

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X
Electrocirugía						
DESCRIPCIÓN:						
Procedimiento para el que se usa corriente eléctrica para cortar, extirpar, destruir tejido, y controlar el sangrado. La corriente pasa a través de un electrodo que se coloca sobre el tejido o cerca del mismo.						
FUNDAMENTO LEGAL:						
<p>Artículo 1 y 3 de la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia.</p> <p>Ley general de salud.</p> <p>Ley de salud del estado de México.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-004-ssa3-2012 del expediente clínico.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-016-ssa3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.</p> <p>Norma oficial mexicana nom-019-ssa3-2013, para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud.</p>						
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	
Receta médica y acuse de recibo de pago						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:						
SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
	X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:						
Cuando se solicita el servicio						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
I.- Acuse De Recibo De Pago			ORIGINAL Si	COPIA(S) No aplica	Artículo 39 fracciones XIII del Reglamento Interno Del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	

INSTITUCIONES PÚBLICAS													
N/A			No aplica		No aplica		No aplica						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		15 minutos						
COSTO:		<b>\$3,200.00</b> Dependiendo del horario de atención			Fundamento jurídico: Acta de la primera sesión Ordinaria del año 2022 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlan, México, Administración 2022-2024, De fecha cuatro de Enero del Año dos mil veintidós.								
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		SI	Tarjeta de crédito		N0	TARJETA DE DÉBITO		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de las Unidades del Sistema Municipal DIF, en donde se solicita el servicio.											
OTRAS ALTERNATIVAS:		No											
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que cumpla con los requisitos											

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.						Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:						Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas							
DOMICILIO:		CALLE: Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:		22					
COLONIA:		Barrio San Bartolo				MUNICIPIO:		Tultitlán					
C.P.:		54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.							
LADA:		TELÉFONOS:				EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55		51221440				5110		No aplica		medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO													
OFICINA:		Clínica Cabecera											
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo											
DOMICILIO:		CALLE: Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:		22					
COLONIA:		Barrio San Bartolo				MUNICIPIO:		Tultitlán					
C.P.:		54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Jueves y Viernes 09:00 a 14:00 hrs							
LADA:		TELÉFONOS:				EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55		51221440				5110		No aplica		medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica.											



**TULTITLÁN**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué edad se debe realizar una coloscopia?
RESPUESTA:	A partir de los 21 años
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tarda el medico en realizarme una coloscopia?
RESPUESTA:	Entre 5 -10 minutos
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué pasa si no se encuentra el médico tratante para realizarme una coloscopia?
RESPUESTA:	Se re agenda su cita para seguir su tratamiento
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p>Elaboró:</p>  <p>Coordinador del Área Médica Odontológica y de Discapacidad C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.</p>	<p>Visto Bueno:</p>  <p>Directora General Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.</p>	<p>Fecha de Actualización:</p> <p>Septiembre/2022</p>
---	---	---



▼ Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán , Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán